

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión PrivadaOficina de
Administración**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”****“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”****CONVOCATORIA CAP N°007-2025-PROINVERSION****CONTRATACIÓN DE UN (01) CHOFER 008/SP-AP****PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
EVALUACION DE CONOCIMIENTOS Y PSICOLÓGICA**

N°	APELLIDOS	NOMBRES	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	CALIFICACIÓN: APTO/NO APTO
1	RODRIGUEZ BROWN	ELIAS DANIEL	REALIZADO	21.00	APTO
2	SALAS MONTENEGRO	OMAR CESAR	REALIZADO	19.00	APTO
3	CARRILLO REYNA	LUIS OSCAR	REALIZADO	16.00	APTO
4	SALLUCA HINOJOSA	VICTOR ALFONSEN	REALIZADO	16.00	APTO
5	ARIAS ARZAPALO	CARLOS ROBERTO	REALIZADO	14.00	NO APTO
6	FALCON PINCHI	ABNER	REALIZADO	14.00	NO APTO
7	MEZA SALDARRIAGA	NICOLAS ALEJANDRO	REALIZADO	14.00	NO APTO
8	CAMARENA CACERES	EDUARDO HECTOR	REALIZADO	12.00	NO APTO
9	ESCURRA PIRCA	JUVENAL	NO SE PRESENTO A EVALAUCIONES		
10	HUERTAS MENDOZA	SEGUNDO CESAR	NO SE PRESENTO A EVALAUCIONES		
11	SANCHEZ PANDURO	ROGER ALBERTO	NO SE PRESENTO A EVALAUCIONES		
12	VELARDE ROJAS	PAUL GUILLERMO	NO SE PRESENTO A EVALAUCIONES		

Nota:

- La Evaluación Psicológica no tiene puntaje, sin embargo su realización es de carácter **OBLIGATORIO**
- El puntaje mínimo aprobatorio de la Evaluación de Conocimientos es de 15 puntos y el máximo es de 25 puntos.

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

Etapa: Presentación de Curriculum Vitae documentado**Fecha:** 30 de setiembre de 2025**Hora:** De 00:00 a 23:59**Lugar:** A través de la mesa de partes virtual de Proinversion: <https://mesadepartesvirtual.proinversion.gob.pe/>**Precisiones:**

Los postulantes aptos deberán reenviar la "Ficha de Postulación" (que llenaron en la etapa de Presentación de la "Ficha de Postulación") adjuntando todos los documentos sustentatorios que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria y los Anexos A, B, C y D. Todas las hojas deben ser foliadas y visadas por el postulante.

Fecha: 29 de setiembre de 2025